

El Menorquin,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

AÑO II.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahon.....	Tienda de D. Domingo Orfila.
	" de D. Nicolás Fábregues.
Precio : 6 reales al mes, adelantados.	
Fuera de la Isla.	Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.

Salida correo.
Miércoles 5 tarde.
Domingo 8 mañana.

Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Anuncios y Avisos.

Los suscriptores, un céntimo de real la letra.
Los no suscriptores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y vincias se pagarán por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción : calle Nueva, 21.

Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

NÚM. 47.

Llegada correo
Martes por la mañana.
Jueves por la tarde.

Mahon, martes, 1º de enero de 1867.

El Menorquin.

Suscripción para restaurar el templo cismático griego.

Cedido gratuitamente por el Sr. D. Spiridion Ládico, dedicarlo al culto católico y habilitarlo como Ayuda-

Duros. Rvn. Cs.

Suma anterior 1136 11 14

D. M. M. 2

D. Francisco Roca, Diácono 1

1139 11 14

Sigue abierta la suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento, en la Sacristía de la parroquia de Sta. María y en la imprenta de los señores Fábregues hermanos.

Crónica General.

ESPAÑA.

(De «La Correspondencia»)

D. Emilio Santos ha publicado en *La Crónica de Albacete* un artículo llamando la atención de los gobernadores sobre la inconveniencia de nombrar alcaldes y tenientes á individuos completamente iletrados, pues se dá el tristísimo espectáculo de que de los 72,137 concejales que hay en España, existen 12479 que no saben leer ni escribir. Entre estos figuran 422 alcaldes, 938 tenientes y 41,119 regidores. Es la primera vez que se saca á plena esta oportunísima cuestión, y entre los varios datos que dà á luz el ilustrado autor de este artículo, hallamos la de que en las comisiones municipales de instrucción primaria encargadas de presentar la enseñanza, hay sobre 4 mil concejales que no saben leer siquiera el sillabario.

El aereolito de veinticuatro y media libras que cayó en la villa de Cangas de Onís el dia 6 del actual, ha sido regalado por el ayuntamiento de dicho concejo al gobernador de Oviedo, el cual lo tiene ya en su poder para donarlo al

gabinete de historia natural de aquella universidad literaria.

Se ha pedido autorización para establecer una almadravilla junto al cabo de San Antonio (Valencia) para la pesca de atunes á su paso por aquella costa.

Ha sido declarado cesante el comandante del presidio correccional de Palma de Mallorca señor don Antonio Abudo.

Dice un diario de Leon.

«Se nos ha asegurado que en las inmediaciones de la carretera de Asturias, del puerto para acá, se oculta una cuadrilla de ladrones, cuyo número se calcula que sea como de veinte individuos, los cuales salen al camino apenas empieza á dominar la noche, y además de robar maltratan sin compasión al desgraciado que acometen.»

(Del *Lloyd Español*.)

El general Orozco ha dimitido la capitánía general de Aragón, y se ha nombrado al general Mackenna.

Corre el rumor de que la baja del Crédito Movilario es debida á una jugada de bolsa.

El empréstito español ha sido contratado por MM. Fould, Obbinger, Pillet-Will y Marcuard.

La suscripción se ha hecho en la caja de descuentos con títulos franceses y garantías españolas.

ESTRANERO.

(De «La Correspondencia»)

Hemos recibido por la vía de Nueva York noticias de Méjico que alcanzan al 18 de noviembre.

La guarnición de Oaxaca capituló por haberse agotado las municiones.

Mas de 4,000 personas comprometidas en

favor del imperio habían tenido que huir de Guaimas al ser abandonada esta plaza por los franceses.

El periódico *La Era* dice el 15 lo siguiente:

«Decíase el lunes que el emperador ha abandonado la idea de dejar á Méjico, y que estaba indeciso entre regresar inmediatamente á la capital ó pasan á Yucatan, en cuyo segundo caso, mientras durara su ausencia, sería teniente general del imperio el general Mejia.»

La *Estafette* del 17 añade por su parte:

Entre los rumores contradictorios que circulan acerca de las intenciones del emperador, difícil sería atinar con alguna verdad probable. Ayer se aseguraba que S. M. había renunciado á la idea de volver á Méjico; hoy se pretende que los tiros de caballos quedan apostados para traerle á la capital. En cuanto á nosotros, creemos que la abdicación de S. M. es cosa resuelta, y que dentro de pocos días partirá á Europa. El señor general Miramón, el mas hábil y emprendedor de los hombres de acción del partido conservador, ha llegado á Méjico anteanoche. Hay motivos de creer que entrará desde luego en campaña en unión de los generales Márquez, Méndez y Mejia. Se dice que los imperialistas están decididos á jugar el todo por el todo.

El general Ortega y los jefes que le acompañaban habían publicado varias protestas contra su detención por las autoridades anglo-americanas en Brazos de Santiago.

Dicen de París que se va á rebajar el precio de los sellos de cartas y de los despachos telegráficos.

El gobierno anglo-americano ha presentado al Congreso dos volúmenes de correspondencias seguidas entre el presidente Johnson y Juarez. Estos documentos están en inglés.

Los periódicos ingleses publican un informe del doctor Lancaster, según el cual perecen en Inglaterra anualmente unas 3,000 mujeres víctimas de las llamas. Las muertes ocasionadas por los mirlinques son unas 60 por semana,

y desde que se inventó esta prenda de vestir los accidentes han triplicado, según el referido doctor que en nuestro concepto exagera sus cálculos.

(Del Lloy Espanol.)

Telégramas de Nueva-York del 24 dicen que el oro estaba á 33 3/4 y el algodón se hizo á 34 1/2.

El Constitutionnel cree saber que se ha aplazado el viaje de la emperatriz á Roma.

La Epoca anuncia como positiva la abdicación del emperador Maximiliano de Méjico.

Las letras del gobierno mejicano protestadas serán pagadas en París.

Sherman ha regresado á Nueva Orleans, y Campbell se ha dirigido á Monterey, según noticias telegráficas de Nueva-York de fecha 20.

Existe la mejor inteligencia entre el señor Tonello, el Papa y el cardenal Antonnelli.

El rey de Italia renunciaría al exequatur y al juramento de los obispos. Pide una reducción de diócesis.

Crónica local.

El Año nuevo.

Envuelto en pobres pañales se presenta el año nuevo, lleno empero de esperanzas aunque de amarguras lleno. Despidióse del pasado suspirando y gimiendo bajaba á la sepultura de mil crímenes cubierto.

Año nuevo, te saludo; desde un rincón te contemplo, cual tú, lleno de amargura, cual tú de esperanzas lleno.

Cual tú seguiré tu curso, si la existencia no dejo: malo si tu rumbo es malo, bueno si tu rumbo es bueno.

Y aunque Marte rija el mundo paz y concordia queremos; batallen solo los bárbaros para dar gusto á los néicos.

¿No tenemos ya bastante con lo que nos pide el cuerpo, exigente si hay salud, exigente si está enfermo?

¿Para qué pues destruir lo que conservar queremos? ¿para qué premios se dan al guerrero y no á los médicos?

Yo ya sé que es predicar esto, lector, en desierto; y que por mucho que diga con lo mismo quedaremos; es decir, con los resabios, con lo malo de otros tiempos, á no ser que un cataclismo deshaga hasta los cimientos de ese mundo pervertido, de mundo tan embusterio, que con capa de alegría oculta engaños sin cuento.—R. F.

Don Juan Fronti, queda desde hoy hecho cargo de la Administración de este periódico, como igualmente de la sección de Anuncios.

Los SS. suscriptores, ó encargados en los pueblos de esta isla y fuera de ella, podrán desde hoy entenderse directamente con dicho administrador, quedando su oficina establecida en esta Imprenta, y siendo las horas de despacho todos los días no festivos desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

No se insertará ningún anuncio ni se servirá ninguna suscripción cuyo importe no venga adelantado, á menos que exista un arreglo con esta administración.

El baile de Máscara que se dió el sábado último en el salón del Teatro estuvo por demás desanimado. Nosotros sin embargo de ser entusiastas por las bellezas de Terpsícore, nos retiramos muy pronto del salón, y pasamos á la pieza de descanso que al efecto hay preparada, porque la verdadera está completamente á oscuras y cerrada con llave, y el nuevo aposento á que nos referimos, consiste en la parte de corredores que contiene el piso bajo, formando á derecha e izquierda un número de butacas, en las que por lo general se sientan las parejas que acaban de lucir sus gracias, desde cuyo punto se respiran unas olores insufribles en virtud de hallarse también los escusados en el mismo punto.

Indiferentes en todo, pudimos observar por aquel recinto, escenas.... que á la par eran representadas tan a lo vivo y sin máscara, que tememos dejarlas traslucir.

Estamos aun titilando de frío y esto no es extraño, porque acontece generalmente cuando hay poca gente, de modo, que procuraremos en lo sucesivo ir bien abrigados para no recoger en vez de baile, *tercianas*.

No estrañeis pues, voto al dráque, ver tan juntas las parejas, pues temerosas del frío... se arriman bailando... etcétera.

El domingo salió para la mar la fragata norte-americana *Colorado*. Durante su estancia en nuestras aguas, su tripulación ha transitado diariamente por las calles, paseos y cercanías de la ciudad, y asistido á los cafés, teatros y demás reuniones públicas y

algunas particulares, especialmente la oficialidad.

Se conoce su mucha afición á montar; pues mas de una vez hemos visto á oficiales y marineros que no encontrando suficiente número de mejores caballerías, han echado mano de cualquier mulo ó pollino, y en grupos hasta de treinta de ellos han recorrido en romería los pueblos y caseríos de los alrededores de la población.

Dícese que dentro de poco nuestro puerto será visitado por algunos otros buques de esa misma nación.

Mas árboles.—Tambien se están sembrando en Villa-Cársos junto á Cala-sons, en un sitio conocido vulgarmente por el *canapé*.

Digno es esto de elogio; pues á la vez que es un adorno para los puntos donde se colocan, es un medio de dar ocupación á muchos trabajadores.

Habiendo sido aprobado el Reglamento para la conservación y régimen del cementerio público de esta ciudad, y teniendo en nuestro poder el original, lo publicaremos en el folletín tan pronto como no nos lo impida la abundancia de materiales.

Tambien daremos á luz la liquidación de ingresos y gastos del Ayuntamiento de esta ciudad, que hace días tenemos en nuestra redacción, y que la aglomeración de materiales nos ha impedido publicar.

Miscelánea.

EL PAVO.

¿No es cierto que tu color — pavo lleno de morcilla, — cuando en la cazuña brilla — convida á comer mejor? — Esa panza tan rellena — que despides mil olores, — y cuyos gratos sabores — casi nunca causan pena: — esa pata tan morena — que en el plato es un primor — y eficaz consolador — de quien no tiene alegría; — ¿no es cierto, barriga mia, — que comerlo es lo mejor?

Ese tu tan dulce acento, — y plumitas á milares, — que al espacio desplegaras — para mostrar tu contento: — recuerda que poco atento — con aire amenazador, — un cocinero traidor — te los quitára algun dia; — ¿no es verdad, barriga mia, — que muerto es mucho mejor?

Y esos crujidos que dan — tus huesos continuamente — cuando por un fuego ardiente — muy bien cocidos están, — y que casi siempre van unidos por su esterior — á unacarne, cuya olor — es cosa de gran valía; — ¿no es verdad, barriga mia, — que tal carne es la mejor?

Y cuando vivo, esas perlas — que parecen tus pupilas, — y tus alas que tranquilas — se reposan, solo al verlas — uno piensa ya en comerlas — y en clavarte el tenedor, — pues cobra fuerza y valor al mirar tu fantasía; — ¿No es verdad, barriga mia, — que es este un placer mejor?

¡Oh! si, si, en verdad lo es, — y el mirar tus nervios flojos — que se tuestan sin enojos — de tus carnes á través, — y el recordar que después — se cortarán con rigor — y tindrás gusto mejor, — me entusiasma me estasia; — porque es la barriga mia, — esclava de tu sabor.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Circuncisión del Señor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Isidoro obispo y mártir y Santa Teodora.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale á las 7 h. y 21 ms. — Póñese á las 4 h. y 47 m.

LUNA. — Sale á las 3 h. y 7 m. — Póñese á las 1 h. y 50 m.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días	Bañocho a las 7 h. m.	Termómetro centígrado	Higrómetro alusivo	Barómetro en milímetros	Viento á las 9 h. mañana	Presión barométrica en kilogramos	Dirección	Barómetro en milímetros
25.771	14° 2	10° 5	90	1012	Calma.	0		
26.768	15°	10°	86	1015	Brisa moderada	0		
27.767	14° 7	8° 7	89	1018	SO. flojo.	1		

ORDEN DE LA PLAZA

del 31 de Diciembre de 1866.

Servicio para el 1.º de Enero de 1867.

Gefe de dia: D. Eugenio Gonzalez

Moro, comandante del segundo regimiento de Artillería á pie. — Parada, hospital y provisiones. América — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

DE TERRANOVA.

Bergantín gta esp. Teresa, de 184 t., c. don Francisco Soler, con 11 trip., 4 pas. y lastre.

DE ALGHIERA.

Bergantín italiano Giovanni, de 161 t., c. Sr. Bianco, con 7 trip.

DE BJORNEBORG. — Corbeta rusa Verick, de 434 t., c. M. Skibom, con 17 trip., y tablones.

Corbeta rusa Sheppur Wera, de 500 t., c. Mr. Dahlberg, con 12 trip., y tablones.

DE GÉNOVA.

Polaca esp. Juanita, de 179 t., c. Sr. Durán con 11 trip., cueros y otros efectos.

Quedaba ayer en cuarentena 48 buques.

BUQUES DESPACHADOS.

PARA ÁGUILA. — Corbeta francesa General Bernard, de 206 t., c. M. Gleyniou, con 10 trip., y lastre.

PARA BARCELONA.

Corbeta esp. Lanpo, de 358 t., c. D. Francisco Villar, con 12 trip., y 2 pas.

PARA SANTA POLA.

Laud esp. Los Angeles, de 59 t., p. Rafael Cerdá, con 8 trip., y 2 pas.

PARA VALENCIA.

Vapor holandés Bhone, de 500 t., c. M. Wilkens, con 26 trip., y 1 pas.

Bateo francés Fidèle, de 98 t., c. M. Sché, con 5 trip., y lastre.

PARA BARCELONA.

Vapor esp. Genil, de 203 t., c. D. José Nuñez, con 25 trip., y varios efectos.

PARA VALENCIA.

Bateo noruego Guimauel, c. M. Lars Olseu.

Bateo americana St. Cloud, c. D. F. P. Amis.

Goleta francesa Juana de Arco, c. Mr. Mateo Matteis.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE GIBRALTAR.

Laud esp. Arrogante, de 61 t., p. Lorenzo Manzano, con garbanzos y otros efectos.

Vapor esp. Elisa, de 82 t., c. D. José Sanchez, con 18 trip., y otros efectos.

Corbeta americana Jonny Yucht, de 215 t., c. M. Smoll, con 12 trip., 6 pas. y duelas.

DE MARSELLA.

Corbeta francesa Julie, de 226 t., c. M. Mallei, con 12 trip., y varios efectos.

Vapor esp. Darro, de 171 t., c. D. José Escudero, con 25 trip., y varios efectos.

DE GASPE.

Goleta inglesa Why Not, de 103 t., c. Mr. J. Pallot, con 6 trip., y pez palo.

DE CARDIFF.

Bergantín belga Vigilant, de 201 t., c. M. Vandekerk, con 10 trip., y carbon mineral.

DE ARGEL.

Goleta danesa Joiphine, de 103 t., c. M. Malé, con 6 trip., y lastre.

DE CETTE.

Laud esp. Carmen, de 21 t., p. Antonio Pastor, con 6 trip., y lasire.

Laud esp. Sta. Margarita, de 53 t., p. Pedro Juan Estora, con 7 trip., y varios efectos.

Laud esp. Carmen, de 31 t., p. José Esteras, con 6 trip., y lastre.

DE CARLOFORTE.

Polaca esp. Vigilante, de 120 t., c. don Juan Gabino, con 8 trip., 1 pas., azufre y corcho.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS Y CONTRIBUCIONES DEL PARTIDO DE MENOREA.

En el Boletín Oficial Balear n.º 5325 de 19 del actual está inserta la circular de la Administración de Hacienda pública de la provincia del 15 que á la letra copio:

“Núm. 8521 — Administración de Hacienda pública de la provincia de las Baleares. — Circular. — Sección de Estanadas. — Número. — Desde las doce de la noche del 31 del actual deben quedar fuera de circulación el papel sellado y el judicial de todas clases, los sellos sueltos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas y libros de comercio, los de correos y telégrafos; cuya expedición se verifica en los estancos y demás puntos establecidos, debiendo retirarse además los pagarés de Bienes nacionales y los documentos de vigilancia de los núms. 10 al 19 inclusive. — Los expresados efectos excepto los de las dos últimas clases deben cambiarse al público por otros iguales del año 1867, en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Real decreto de 12 setiembre de 1861 cuya operación se practicará en la forma siguiente. — 1.º El cambio deberá efectuarse todos los días de sol á sol, incluso los feriados, en esta capital, desde el dia primero enero próximo hasta el 31 del mismo, y en las Administraciones subalternas y demás pueblos hasta el 20 de dicho mes,

sin prórroga alguna en ambos casos. — 2.º El estanco designado por esta Administración para verificar el cambio en esta capital es el del Borne, á cargo de D. Tomás Homar. En las poblaciones que existen subalternas se hará en los estancos de las Administraciones y en los demás pueblos en el mismo estanco que haya en ellos, debiendo los Administradores del distrito designar el que tenga que encargarse de este servicio, en los puntos en que exista mas de una estanqueduría. — 3.º El papel sellado de todas clases que presenten al cange los particulares, corporaciones y funcionarios públicos, les será cambiado en el acto en todas las estanquedurias encargadas de verificarlo, siempre que no presenten señales evidentes de falsificación ó que infundiese sospecha de su procedencia. — 4.º Los sellos sueltos de cualquiera clase que sean, se canjeean en igual forma que el papel sellado, pero para ello será condición precisa, que se presenten con distinción de precios y pegados en medios pliegos de papel con la firma del interesado en la parte inferior ó al dorso, si en esta no cabe, o en tantos medios pliegos cuantos sean necesarios á estampar en cada una de las caras todos cuantos se presenten. — 5.º Se exceptúa del cange en virtud de lo dispuesto en las reglas 6.º 7.º y 8.º del artículo 35 de la Instrucción de 10 de noviembre de 1861, el

papel de oficio que presenten los tribunales, corporaciones ó funcionarios á quienes se les facilitara gratis por el Real decreto del 12 setiembre de dicho año. — Si que presenten los Ayuntamientos, corporaciones y demás que lo hayan adquirido por compras en las estanquedurias, deberán llevar el sello que usen aquellas. — 6.º El sobrante que resulte existente en 31 del corriente en los estancos situados fuera de los puntos de donde se surten los se rá canjeado en los primeros días del mes de enero próximo según acuerde esta Administración y las subalternas, teniendo en cuenta las distancias y circunstancias de cada uno. — Los estanqueros de esta capital y de las poblaciones en que existen subalternas deberán canjearse precisamente el dia primero de dicho mes en los sitios señalados al efecto y en los mismos términos que se establecen para el público, á fin de facilitar cuanto sea posible el cumplimiento de los artículos 16.º 17.º y 18.º de la Instrucción ya citada, cuya falta de observancia producirá responsabilidad, que se hará efectiva á todos los que en ella incurran, y — 7.º Al abrirse los estancos el dia 1.º enero en que ha de empezar el cambio deberán estar surtidos de las clases de efectos timbrados que sean de consumo en las respectivas poblaciones, para atender á la demanda del público, y á dicha operación los en-

cargados de verificarlo. A este fin se dispone que los días 27 y 28 del actual, sin falta alguna, ejecuten los estanqueros una saca especial de papel sellado y demás efectos del año próximo de 1867, hayan ó no de practicar el cambio, independientemente de las que podrán realizar hasta dicho día 28 inclusive, del papel y efectos del corriente año, haciendo en los pedidos la debida expresión, y procurando que las existencias con que cuenten de este no sean tan excesivas, que dificulten el cange, ni tan escasas que se resienta el servicio. -- Esta Administración espera que los señores Alcaldes de la provincia, se servirán disponer que se dé á esta circular la mayor publicidad posible para que el servicio del cange se lleve á cabo sin perjuicio para los intereses de la Hacienda, y con ventajas y comodidad para el público, ejerciendo una eficaz vigilancia sobre los estancos encargados de dicha operación y dando conocimiento de cualquiera falta que observen, para imponer desde luego el debido correctivo al causante de ella. -- Por último, esta Administración confía en que el celo de las referidas autoridades locales proporcionará á la misma la satisfacción de ver realizado este servicio con toda la puntualidad que exige su importancia, esperando se servirán avisar que quedan enterados de esta circular. Palma 15 diciembre de 1866. -- José Villegas y Cantolla.

Lo que se inserta en el diario de esta plaza para conocimiento del público, debiendo hacerle presente que el estanco designado por la Administración para verificar el cambio en esta ciudad es el de la Arravaleta á cargo de D. Juan Bernal y en los pueblos el único que hay en cada uno, siendo de advertir que el día 20 de enero próximo venidero es el último en que se efectúa el cambio. Mahón 27 diciembre de 1866. -- El Administrador. -- Manuel Lassalleta.

Sorteo 53. de escudos

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

254	2 A	1573	20
255	16	1674	2 AA
256	2 A	1749	20
497	12	1750	16
507	2 A	1751	2 A
508	30	1804	2 A
509	2 A	1805	16
587	6	1806	2 A
588	200		
589	6 A	3094	12
630	12	3099	12
		3162	12
1224	2 A	3443	2 A
1225	16	3444	16
1226	2 A	3445	2 A
1427	12	3560	4 A
1519	2 A	3561	50
1520	16	3562	4 A
1521	2 A		
1572	2 A		

En esta rifa se han distribuido 4000 céduelas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahón 31 de Diciembre de 1866. -- El Srio. A. Lorenzo Pons.

Acaba de llegar á esta ciudad Mr. Duboulet, comisionado, con un variado surtido de relojes de las mejores fábricas de Inglaterra y Suiza, los que vendrá á precios sumamente arreglados. También se cambian con alajas de oro viejo. Hay variedad de relojes de oro y plata para caballeros y señoras, anillos, zarcillos y otros objetos de última novedad como igualmente relojes de pared. Dicho comisionado ya conocido en esta ciudad, da los relojes asegurados, siendo el depósito calle Mendizábal n.º 1 Barcelona.

Vende además rosarios engastados en plata.

También encontrarán toda clase de máquinas para coser, como de zapatero, sombrerero, guarnicionero, modista, y dichas de familia. Sedas, hilos y agujas propias para dichas máquinas. Permanecerá en esta solo ocho días, posada de Orfila, en la Miranda.

CALZADO. BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin, de 40 á 44 rs. par. de id. con rosel. . . . 44 á 48 id. de Chagrin con puntera . 40 á 44 id. de becerro sencillo. . . . 36 á 38 id. de id. doble. . . . 42 á 44 id. de Búfalo con tres suelas. 54 á 60 id.

PARA SEÑORAS.

de Charol con rosel. . . . 32 á 36 id. de Chagrin con puntera. 30 á 32 id. de avellana con rosel. . . . 26 á 32 id. de Becerro. . . . 20 á 28 id.

Se garantiza la buena construcción del calzado.

Calle Nueva núm.º 25.

VENTA. En la casa núm.º 60 calle de las Moreras se hallan en venta varios muebles, así como un carrito con sus asientos, una pipa de madera adecuada para acarrear agua con laquel y elatalaje para la caballería del mismo.

CASA EN VENTA.

Lo está la que forma esquina con las calles de San Juan y San Carlos números 15 y 33.

En la calle de Gracia n.º 6 darán razon.

En la calle de S. Juan n.º 13 hay para vender una cama de hierro, un catre con colchon y ropa, un sofá, unos traspa-

rentes, una estera grande y otros efectos, como también una levita de militar, una sabla, un cinturon de gala y una gola.

ALBORES

LA VIDA.

Solaces poéticos

trozos flacos y tiernos y deido orobial nse
BERNARDO FÁBREGUES.

PLAN Y CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Formará un tomo de unas 200 páginas al que acompañará una breve noticia de varios poetas menorquines y de algunos de nuestros improvisadores (glosadores.)

Se reparte por entregas de 16 páginas en 4.º, al ínfimo precio de 1 REAL cada una.

Las entregas que excedan de 12 se darán gratis. — Concluida la publicación se venderá la obra á 16 rs.

Se ha repartido la entrega 5.º, y se admiten suscripciones en esta Imprenta.

ANAVI PARA MARCELINO

Saldrá á principio de Enero próximo venidero, la polaca francesa nombrada *Maria Ernestina*, de porte de 140 rs., capitán D. Juan Muñoz Olivi. Admite pasajeros; se despacha en el Vice-Consulado de Francia, calle del Castillo n.º 65.

VAPOR MAHONES.

Al mando del capitán don Agustín Galán saldrá para Palma el miércoles 2 de enero á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la calle de la Infanta, n.º 26.

TEATRO.

Gran función para hoy martes

última de abono.

1.º Sinfonia de la aplaudida ópera cómica *El Maestro Campanone*.

2.º La linda zarzuela en dos actos de D. Ventura de la Vega, y música del maestro Gazzambe, titulada:

EL ESTRENO DE UNA ARTISTA.

3.º Scena e serenata de la ópera del distinguido maestro mahones D. Benito Andreu, *La Fidanzata corsa*.

4.º La muy graciosa zarzuela en 1 acto *El juicio final*, y en la que la Sra. Moreira cantará la linda Habanera.

4.2 rs. A las 7

Por la sección de anuncios, JUAN FRONTÍ.

Por todo lo que va sin firma, lo es del Director y Editor responsable, Bernardo Fábregues y Sintes.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS, calle Nueva, 21. donde podrá